



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
 UNIDAD EJECUTORA SALUD HUALGAYOC BAMBAMARCA
 HOSPITAL "TITO VILLAR CABEZAS" BAMBAMARCA
 OFICINA DE GESTION DE LA CALIDAD EN SALUD



"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

INFORME N.º50-2023/GRS.CAJ/UESH-BCA/HTVC.BCA-GCS.



A : M.C. Daysi Del Roció Paredes Zeña.
 Directora Del "Hospital Tito Villar Cabezas" Bambamarca.

ATENCION : Oficina de Calidad de la Unidad Ejecutora Salud Hualgayoc Bambamarca.

DE : Lic. Luz Yaneth Vargas salcedo
 Oficina de gestión de la calidad en salud HTVC- Bambamarca

ASUNTO : EMITIR RESOLUCION DIRECTORAL DE SALUD

FECHA : Bambamarca, 02 de agosto de 2023.

Es grato dirigirme al despacho de su honorable cargo para expresarle mi cordial saludo, y a la vez solicitarle se emita Resolución Directoral respectiva correspondiente a aprobar el plan de autoevaluación del Hospital Tito Villar Cabezas para el periodo 2023-2024, el mismo que se adjunta al presente y cuyo cronograma será desarrollado por el equipo de evaluadores internos.

Sin otro particular me despido reiterándole las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



[Signature]
 Luz Yaneth Vargas Salcedo
 LIC. EN ENFERMERIA
 CEP: 85719

GRS UNIDAD EJECUTORA SALUD HUALGAYOC
 HOSPITAL "TITO VILLAR CABEZAS" - BCA
 DIRECCION

PROVEIDO N.º: _____
 Pase a: *Gestión Calidad UESH*
 Para: *su conocimiento y calificación*
 Fecha: *03 / 08 / 23*



[Signature]
 M.C. Daysi del Roció Paredes Zeña
 DIRECTORA



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
UNIDAD EJECUTORA SALUD HUALGAYOC BAMBAMARCA
HOSPITAL "TITO VILLAR CABEZAS" BAMBAMARCA
OFICINA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD EN SALUD



"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

PLAN DE AUTOEVALUACIÓN HOSPITAL "TITO VILLAR CABEZAS" 2023-2024

OFICINA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD EN SALUD
BAMBAMARCA-2023





GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
UNIDAD EJECUTORA SALUD HUALGAYOC BAMBAMARCA
HOSPITAL "TITO VILLAR CABEZAS" BAMBAMARCA
OFICINA DE GESTION DE LA CALIDAD EN SALUD



"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"



MC. DAYSI DEL ROCIO PAREDES ZEÑA
DIRECTORA.

LIC. LUZ YANETH VARGAS SALCEDO
OF. GESTIÓN DE LA CALIDAD EN SALUD



BAMBAMARCA-2023.



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
UNIDAD EJECUTORA SALUD HUALGAYOC BAMBAMARCA
HOSPITAL "TITO VILLAR CABEZAS" BAMBAMARCA
OFICINA DE GESTION DE LA CALIDAD EN SALUD



"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

INDICE

1. Introducción
2. Justificación
3. Finalidad
4. Objetivos
5. Base Legal
6. Ámbito De Aplicación
7. Contenidos
8. Responsabilidades
9. Cronograma.





"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

PLAN DE AUTOEVALUACION DEL HOSPITAL TITO VILLAR CABEZAS 2023-2024.

I.- INTRODUCCION:

En los últimos años se han producido cambios en materia de salud, pasando de modelos tradicionales y paternalistas a modelos autogestionarios.

El avance de la tecnología médica, ha permitido buscar nuevos enfoques que a su vez han propiciado la creación de un sistema de salud abierto al cambio y que corresponde a las necesidades que demanda el usuario.

Es este contexto y teniendo como meta la calidad de atención que, se crea el sistema de gestión de la calidad de salud, con un enfoque que involucre sus tres dimensiones: humana, técnica y de entorno.

Dentro del sistema de acreditación es una de las metodologías más importante de garantía y mejoramiento de la calidad, siendo la acreditación un proceso de evaluación periódica que tiene el propósito de promover acciones de mejoramiento continuo de la calidad de atención y desarrollo armónico de los servicios que brindan los establecimientos de salud, basada en la comparación del desempeño del prestador de los servicios con un grupo de estándares previamente establecidos denominados macro procesos.

Los estándares establecidos en el instrumento de acreditación: permiten orientar la evaluación intencionada de aspectos determinados de la prestación de salud que influyen en el resultado de la prestación desde una perspectiva de calidad.

Según norma técnica N°050-MINSA-DGSP-V.02 (Norma Técnica de Salud para la Acreditación de establecimientos de salud y servicios médicos de apoyo) el proceso de acreditación de los establecimientos de salud está compuesto de 2 fases: 1.- autoevaluación, de carácter obligatorio por lo menos una vez al año; 2.- evaluación externa, de carácter voluntario.





AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

II.- JUSTIFICACION:

La autoevaluación dentro del proceso de acreditación abarca todos los niveles de complejidad de la prestación de servicios de salud y esta a su vez debe ser capaz de reflejar el esfuerzo del prestador, orientando a mejorar la capacidad operativa.

En este contexto, el Hospital Tito Villar Cabezas considera de suma importancia desarrollar el proceso de autoevaluación con la aplicación de los diferentes macro proceso, que permitirá identificar nudos críticos y proponer acciones dirigidas al mejoramiento continuo de la calidad.

III.- FINALIDAD:

Que el Hospital Tito Villar Cabezas logre cumplir progresivamente con los estándares de evaluación correspondientes a su categoría en los diferentes macro procesos según lo requerido para la acreditación.

IV.- OBJETIVOS:

4.1.- GENERAL:

Obtener la evidencia relevante respecto al desempeño del Hospital Tito Villar Cabezas con miras a la acreditación como establecimiento de salud de nivel II-1.

4.2.- ESPECIFICOS:

- Verificar el nivel de cumplimiento del Hospital Tito Villar Cabezas de los criterios del listado de estándares de acreditación que corresponden a un establecimiento II-1.
- Analizar los resultados generados por el proceso de autoevaluación
- Desarrollar acciones de mejora basados en las debilidades detectadas durante el proceso de autoevaluación.
- Socializar los resultados del proceso de autoevaluación





AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

V.- BASE LEGAL:

- 5.1.- Ley N° 26842 Ley General de Salud.
- 5.2.- Ley N° 27815, Ley del Código de Ética de la Función Pública.
- 5.3.- Resolución Ministerial N° 519-2006/MINSA, que aprueba el Sistema de Gestión de la Calidad en Salud.
- 5.4.- RM N° 456-2007-MINSA, que aprueba la NTS N° 050-MINSA/DGSP-V.02: Norma Técnica de Salud para la acreditación de establecimientos de salud y servicios médicos de apoyo.
- 5.5.- ley 29344, ley marco del seguramiento universal en salud.
- 5.6.- RM N° 050-MINSA- DGSP/V.02 Norma Técnica de Salud para la acreditación de establecimientos de salud y servicios médicos de apoyo.

VI.- AMBITO DE APLICACIÓN:

La autoevaluación se realizará en todos los departamentos /órganos/servicios/UPSS Del Hospital Tito Villar Cabezas, evaluándose todos los macro procesos de acreditación del nivel II-I, según listado de estándares de acreditación.

VII. CONTENIDO:

Técnicas Evaluativas

El equipo de evaluadores internos del Hospital Tito Villar Cabezas utilizara diversas técnicas de verificación que permitirán evidenciar y calificar según los criterios de evaluación de la lista de estándares de calidad.

1. Verificación documentaria:

Constituye una de las fuentes a las que se puede recurrir para obtener información y analizar los registros e informes de la IPRESS, el estudio de mapa de procesos, etc.

2. Visita a unidades

Permite seguir la manera a como desarrollan los procesos en la práctica. Se observa a las personas, así también se trata de observar la realidad.





AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

3. Entrevistas:

Permite tomar información de la fuente directa para determinar el nivel de cumplimiento de los estándares de calidad.

4. Trazado de paciente:

Método de evaluación de los procesos de las organizaciones hospitalarias que se llevan a cabo siguiendo la trayectoria asistencial que ha seguido el paciente en la institución.

Los estándares se hallan divididos en 6 secciones y 25 funciones, teniendo un total de 237 estándares de calidad.

Los estándares se basan en normas legales sectoriales, normas internas del Hospital y estándares internacional de buenas prácticas.

RESUMEN DE ESTÁNDARES Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE ESTABLECIMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD.



Nº	Macroprocesos	estándares	Criterios de evaluación
1	direccionamiento	2	11
2	Gestión de recursos humanos	4	11
3	Gestión de la calidad	3	22
4	Manejo del riesgo de atención	8	50
5	Emergencia y desastres	3	21
6	Control de la gestión y prestación	2	15
7	Atención ambulatoria	4	17
8	Atención extramural	4	13
9	Atención de hospitalización	7	26
10	Atención de emergencias	3	14
11	Atención quirúrgica	4	24
12	Docencia e investigación	2	15



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
UNIDAD EJECUTORA SALUD HUALGAYOC BAMBAMARCA
HOSPITAL "TITO VILLAR CABEZAS" BAMBAMARCA
OFICINA DE GESTION DE LA CALIDAD EN SALUD



01

13	Apoyo diagnóstico y tratamiento	3	11
14	Admisión y alta	4	16
15	Referencia y contrarreferencia	4	13
16	Gestión de medicamentos	3	15
17	Gestión de la información	3	14
18	Decontaminación, limpieza, desinfección y esterilización	4	17
19	Manejo del riesgo social	2	6
20	Manejo de nutrición de pacientes	2	10
21	Gestión de insumos y materiales	2	8
22	Gestión de equipos e infraestructura	2	12
Total		75	361

VIII.-RECURSOS:



8.1.- RECURSOS HUMANOS:

- Comité de evaluadores internos
- Equipo de acreditación
- Personal de salud

8.2.- RECURSOS LOGISTICOS:

Materiales y Equipos:

Plumones de pizarra acrílica	05
Plumones para papel	05
lapiceros	05
Lápices 2B	05
Papel bond	500 hojas
computadora	01



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
UNIDAD EJECUTORA SALUD HUALGAYOC BAMBAMARCA
HOSPITAL "TITO VILLAR CABEZAS" BAMBAMARCA
OFICINA DE GESTION DE LA CALIDAD EN SALUD



Proyector	01
Impresora	01
Folder c/ faster	25

INSUMOS:

Alcohol en gel	05
Jabón liquido	05
Papel toalla	05



IX.- RESPONSABILIDADES:

El personal que labora en el Hospital Tito Villar Cabezas es responsable del cumplimiento permanente de lo dispuesto en el presente plan.

Evaluadores Internos	Aplicar el listado de estándares
Dirección	Dirigir el proceso de evaluación interna
Jefaturas	Brindar la información solicitada por el equipo de evaluadores
Logística	Brindar la logística y equipos necesarios



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
 UNIDAD EJECUTORA SALUD HUALGAYOC BAMBAMARCA
 HOSPITAL "TITO VILLAR CABEZAS" BAMBAMARCA
 OFICINA DE GESTION DE LA CALIDAD EN SALUD



AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

X.- CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES 2023-2024.

2023																		
Nº	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	AGOSTO				SETIEMBRE				OCTUBRE				DICIEMBRE			
			1S	2S	3S	4S	1S	2S	3S	4S	1S	2S	3S	4S	1S	2S	3S	4S
1	Oficialización del equipo de evaluadores internos	Director del HTVC	X															
2	Reunión de elaboración del plan, presentación de plan a dirección	Equipo de evaluadores internos	X															
3	Aprobación de plan	Director HTVC				X												
4	Designación de responsabilidades de brindar información por sección	Director HTVC					X											
5	Reuniones de trabajo entre el equipo de evaluadores internos y los responsables de brindar información por sección	Equipo de evaluadores internos jefaturas de servicio			X													
6	Aplicación de estándares de calidad	Equipo de evaluadores internos								X	X	X						
7	Elaboración del informe técnico final de autoevaluación	Equipo de evaluadores internos													X	X		
8	Presentación de resultados a personal asistencial y administración de la IPRESS	Equipo de evaluadores internos															X	X





GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
 UNIDAD EJECUTORA SALUD HUALGAYOC BAMBAMARCA
 HOSPITAL "TITO VILLAR CABEZAS" BAMBAMARCA
 OFICINA DE GESTION DE LA CALIDAD EN SALUD



2024																		
N°	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	ENERO				FEBRERO				MARZO				ABRIL			
			1S	2S	3S	4S	1S	2S	3S	4S	1S	2S	3S	4S	1S	2S	3S	4S
1	Coordinación con equipo de evaluadores internos sobre subsanación de observaciones	Equipo de evaluadores internos				X												
2	Reunión y presentación a dirección	Equipo de evaluadores internos				X												
3	Aplicación de estándares de calidad (subsanación)	Equipo de evaluadores internos					X	X	X	X								
4	Elaboración del informe técnico final de autoevaluación	Equipo de evaluadores internos								X	X							
5	Presentación de resultados a personal asistencial y administrativo de la IPRESS	Equipo de evaluadores internos										X	X					
6	Solicitud de evaluación externa	Equipo de evaluadores internos														X		
7	Evaluación externa															X	X	

